



CMY/cgi

HERMINIO VICO ALGABA, CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

"8.- PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA Y JUVENTUD, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS DENTRO DE LA XI EDICIÓN DE LA MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO DE GETAFE "MUESTRAG", PARA EL AÑO 2020.

Vista la proposición de referencia de fecha 3 de marzo de 2020; las referidas bases; el informe de la TSAG de Cultura 6 de febrero de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 10 de febrero de 2020; el informe del Director de la Asesoría Jurídica de 14 de febrero de 2020; el informe nº 90/20 de la Intervención General Municipal de 27 de febrero de 2020; la nota de la Jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno de 3 de marzo de 2020; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de premios dentro de la XI edición de la muestra de Teatro aficionado de Getafe "MuestraG" para el año 2020, que consta de 12 cláusulas y 5 anexos.

SEGUNDO.- Autorizar un gasto de ONCE MIL DOSCIENTOS EUROS (11.200 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 2020/334.01.480.00 denominada, "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Difusión Cultural", con cargo al RC nº 22020000205.

TERCERO.- Publicar la citada convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web (<http://www.getafe.es>), para su consulta durante el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta en Getafe, a cinco de marzo de dos mil veinte.



Vº Bº
LA PRESIDENTA

Sara Hernández Barroso

